

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32240** *TINTORERÍA BURBUJAS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 41/2010 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid seguidos a instancia de Aurora Luna Velasco contra Tintorería Burbujas, Sociedad Limitada, sobre conciliación extrajudicial se ha dictado en fecha 14/10/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.492,35 euros, insolvencia que de entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 14 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100075605-1**